

XVI 2-P
1-A

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la **Comisión de Pesca**, de esta LX Legislatura, presentamos ante usted un **informe por escrito** en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos abordados por la Comisión en el **Segundo Período Ordinario de Sesiones**, correspondiente **al Primer Año de Ejercicio Constitucional**.

La Comisión de Pesca, está integrada de la siguiente manera:

Presidente: DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO
Secretario: DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES
Vocal: DIP. CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ RAMOS
Vocal: DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA
Vocal: DIP. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMÍNGUEZ

Esta Comisión efectuó diversas reuniones, como se describe a continuación:

ACTIVIDAD:

Reunión el día miércoles 01 de junio, en las instalaciones de la Presa Adolfo López Mateos (Varejonal), con líderes de la Federación de Cooperativas de la Zona Centro, productores de Tilapia. Con el propósito de conocer la problemática de los productores de tilapia.

ACTIVIDAD:

Reunión el día martes 21 de junio, en la que se analizó la propuesta de Iniciativa de Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Sinaloa.

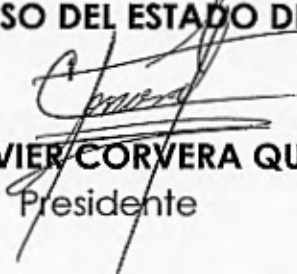
ACTIVIDAD:

El día jueves 21 de julio, se atendió a un grupo de pescadores que acudieron a este congreso en busca de apoyo de la Comisión de Pesca.

Estas son las actividades que la Comisión de Pesca ha desarrollado en el Segundo Período Ordinario de Sesiones de la LX Legislatura.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; 01 de Agosto de 2011.

**LA COMISIÓN DE PESCA
DE LA LX LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**


DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO
Presidente

*Recibido
Mantla Amecameca
Agosto 10/2011.*